

NOMBRE CURSO	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL EN RELACIÓN CON LOS DELITOS COMETIDOS POR IMPRUDENCIA (2026FC121_01)
CARGA LECTIVA	20
ÁREA FORMATIVA	2026 POLICÍA
FECHA DE INSCRIPCIÓN	23/03/26 - 25/05/26
MODALIDAD	Online
FECHAS CELEBRACIÓN	
RANGO FECHAS CELEBRACIÓN	Entre el 01/06/26 y el 12/06/26
MODALIDAD	Online
LUGAR DE IMPARTICIÓN	
DESCRIPCIÓN/ OBJETIVO	<i>Se pretende que el alumno interiorice que, la intervención en cada caso no se puede llevar a cabo de forma anárquica, sino que es necesario seguir un camino, un orden previamente establecido, al que denominamos ¿método¿ y que nos servirá de guía y garantía en la resolución de los problemas planteados. Para ello será necesario que conozca adecuadamente las fases que integran dicho método, así como las fuentes y técnicas de investigación más utilizados</i>
CONTENIDOS DEL CURSO	Comprender la importante trascendencia de la función social llevada a cabo por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. 3. Conocer las principales novedades de la Ley de Seguridad Vial al objeto de aplicarla a los Delitos Contra la Seguridad Vial. 4. Vial. 5. Aprender a reconocer los diferentes Delitos Contra la Seguridad Dotar a los policías locales de un mayor nivel de conocimiento y formación acerca de la presencia de drogas y el alcohol en los conductores. 6. Ofrecer una formación especializada, empírica y científica sobre detección de los Delitos Contra la Seguridad Vial. 7. Cualificar al alumnado en el conocimiento de los diferentes Delitos Contra la Seguridad Vial, así como la influencia que los mismos van a tener en la conducción de vehículos. 8. Formar a los Agentes en la interpretación de los signos patognomónicos asociados al consumo de alcohol y drogas. 9. Facilitar los conocimientos y procedimientos correctos de actuación policial en la realización de los atestados por Delitos Contra la Seguridad Vial.
DOCENTE/S	JOSE MEDINA ARTEAGA JOSÉ MANUEL PALOMO RODRÍGUEZ